

BOLETÍN TRIBUTARIO - 141

NORMATIVIDAD EXPEDIDA POR LA DIAN - PRECIOS DE TRANSFERENCIA

Se anexan las siguientes resoluciones expedidas por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales:

- **Resolución 006755 del 15 de junio de 2011**, por la cual se deroga la Resolución 11188 del 29 de octubre de 2010, “*por medio de la cual se señala el contenido y las características técnicas de la información tributaria que debe ser presentada ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, por los contribuyentes obligados al Régimen de Precios de Transferencia, por el año gravable 2010*”.
- **Resolución 006790 del 16 de junio de 2011**, por medio de la cual se establecen los procedimientos para la presentación de las Declaraciones Informativas Individual y Consolidada Precios de Transferencia - Formularios 120 y 130 y se adoptan el contenido y las características técnicas de la información que debe presentarse a través de los servicios informáticos electrónicos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales, correspondientes al año gravable 2010 y fracción de año 2011.

SÍGUENOS EN TWITTER COMO @OrozcoAsociados

FAO
22 DE JUNIO DE 2011